

INFORMES ESTRATÉGICOS

Alcaldía Local de Bosa

INSTANCIAS DIRECTIVAS

Corte 31 Diciembre 2021



ALCALDÍA LOCAL
DE BOSA



INFORMES ESTRATÉGICOS

Introducción:

Las instancias directivas en las cuales preside o participa la alcaldesa Local son: Consejo Gobierno y Consejo de Alcaldes, las cuales representan espacios de interlocución que permiten discutir, deliberar y tomar decisiones frente a las necesidades sociales demandadas por la población del distrito al igual que la orientación administrativa para el correcto funcionamiento de la gestión pública.

Desde estas instancias se establecen directrices y objetivos estratégicos, para dar dirección para la gestión de calidad dentro del sector gobierno, al igual que se establecen controles de monitoreo a los responsables para los diversos procesos de gestión administrativa y social, que en términos generales permite:

- Promover la complementariedad y concurrencia de los distintos sectores de la administración distrital y local para el abordaje de las problemáticas sociales
- Mejorar la gobernabilidad local, a partir de la coordinación y articulación entre el sector central, descentralizado y el de las localidades.

En este sentido, como parte del seguimiento permanente a la gestión de los diferentes equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Bosa liderados por la alcaldesa Local, Lizeth González Vargas, se realiza el presente informe de seguimiento asignado desde Despacho. A continuación, se detallan los avances consolidados del componente de Instancias Directivas, en las que la mandataria local, preside y participa en el marco de sus funciones a corte del 26 abril 2021.

Marco conceptual:

Para el presente informe se entiende por:

- Consejo Local de Gobierno: Los Consejos Locales de Gobierno son la principal instancia de coordinación y articulación del Alcalde Local y los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito en la Localidad, para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019)
- Consejo de alcaldes: Espacio temático de participación de los Alcaldes Locales y el Nivel directivo de la Secretaría de Gobierno, destinados para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en las funciones y competencias.

Marco de referencia legal:

- Decreto No. 199 del 11 de abril de 2019 "*Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno, y se dictan otras disposiciones*" categoriza los Consejos Locales de Gobierno como la principal instancia de coordinación y articulación de las estrategias, planes y programas que se desarrollen en la localidad, para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local, los cuales están conformados por el Alcalde Local, el Comandante de la Policía que opere

INFORMES ESTRATÉGICOS

en la respectiva localidad, los representantes de los Sectores Administrativos de Coordinación que el Alcalde Local estime pertinente y por los demás servidores públicos que el Alcalde Local determine.

- Acuerdo Distrital 257 de 2006, artículo 32 del define el Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital como "(..) el conjunto de políticas, estrategias, instancias y mecanismos que permiten articular la gestión de los organismos y entidades distritales (...)

Antecedentes Consejo Local de Gobierno

Para la vigencia 2020, se llevaron a cabo cinco (5) sesiones de Consejo Local de Gobierno, conforme a lo establecido en el Decreto Decreto No. 199 del 11 de abril de 2019 "Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno, y se dictan otras disposiciones" en el artículo cinco (5) el cual establece:

(...) Sesiones. Los Consejos Locales de Gobierno se reunirán de manera presencial como mínimo cuatro (4) veces al año. El Alcalde Local determinará previamente la agenda anual, la cual comprende las temáticas que por prioridad requieren ser tratadas durante las sesiones ordinarias o extraordinarias, no obstante, podrá ser susceptible de modificaciones, por lo cual se enviará con un (1) mes de antelación las citaciones de las sesiones a los miembros que deben asistir, señalando las temáticas a tratar, fundamentada en concordancia con las competencias de los sectores convocados."

En estas sesiones se abordaron las problemáticas sociales, económicas, culturales, de género, salud que principalmente afectan a la comunidad bosuna

Tabla No. 1 Consejo Local de Gobierno 2020

No.	SESIÓN	TEMA	TEMÁTICA	ENTIDADES INVITADAS
1	Primera Sesión marzo 19 /20	Presentación plan de trabajo, análisis y aprobación de este.	Se presentará el plan anual de trabajo y con base en los aportes de cada sector se aprobará para el año 2020	Secretaría Distrital de Gobierno, integración social, salud, educación desarrollo económico, hábitat, ambiente, seguridad, movilidad, mujer, cultura, hacienda y planeación, Policía Nacional.
2	Segunda Sesión	Estrategia para empleabilidad en bosa	Identificar las posibles acciones sectoriales para la empleabilidad	Secretaría Distrital de Integración social, desarrollo económico y gobierno.
3	Tercera Sesión	Consejo local de gobierno con la alcaldesa mayor	Temas de abordaje territorial, social, cultural y económico	Todos los sectores de la administración distrital
4	Cuarta Sesión	ASOJUNTAS	Temas de infraestructura, reactivación económica y seguridad	Secretaría Distrital de Gobierno, desarrollo económico, seguridad, movilidad, IDU, Policía Nacional malla vial, EAAB, IPES
5	Quinta Sesión	ETIS- balance	Intervención por parte de las entidades en ETIS	ICBF, Secretaría Distrital de Integración social, mujer, gobierno, subred de occidente.

Fuente: Elaboración propia con base en los Consejo Local de Gobierno de 2020.

INFORMES ESTRATÉGICOS

Seguimiento Consejos de Gobierno:

La importancia del sistema de gestión y seguimiento a las instancias directivas permite materializar las respuestas antes las necesidades sociales y administrativas desde la dirección, planeación, ejecución, control y evaluación de la gestión institucional, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor agregado, lo cual permitirá mejores niveles de gobernabilidad y una mejor coordinación interinstitucional, mayor presencia en el territorio y mejor aprovechamiento y fortalecerá la comunicación bajo los principios de oportunidad, accesibilidad y confiabilidad.

Para la vigencia 2021, se cuenta con compromisos producto del Consejo de Gobierno del 22 de octubre de 2020, los cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 2 Consejo Local de Gobierno 2020

N o.	Compromiso	Responsible Alcaldía Local de Bosa	Descripción de Avance	Avances	Cumplido / No Cumplido
1	Organizar un carnaval navideño donde se contraten grupos artísticos y culturales de las localidades para incentivar el empleo en este gremio a través de la realización de comparsas locales	Natalia Barrero /Andrés Vanegas	<ol style="list-style-type: none">1). Mediante memorando No. 20205720990441 del 7 de diciembre de 2020 se autorizó realizar feria navideña.2). En la vigencia 2020 se entregaron incentivos para grupos artísticos de la localidad.3). Para el 2021, se espera implementar la estrategia Es Cultura Local 2.0.	<p>El desarrollo del convenio Es Cultura Local 2.0 se está adelantando en dos componentes.</p> <p>Componente A. Se desarrolló la hoja de ruta de formación con los delegados de las concertaciones étnicas y con los constructores locales</p> <p>Componente B. Se encuentra en este momento abierta la convocatoria de estímulos que va hasta el 27 de septiembre. El día 10 de septiembre habrá jornada informativa con IDARTES.</p> <p>Se realizará jornadas pedagógicas con la comunidad para que se inscriban.</p>	Cumplido

INFORMES ESTRATÉGICOS

N.º	Compromiso	Responsable Alcaldía Local de Bosa	Descripción de Avance	Avances	Cumplido / No Cumplido
2	Concertar mesas de trabajo con la comunidad Muisca para revisar el proyecto de ciudadela y hacer un plan de acción para evitar las ocupaciones ilegales del predio el Edén.	Víctor Garrido / Martha Barreto	Se realizó reunión con la Secretaría Distrital de Hábitat el día 10 de junio en la cual se presentó el convenio 699 de 2020 y a su vez se resaltó la importancia de definir el plan de trabajo para evitar las ocupaciones ilegales en los polígonos 201-201A, por lo cual, la alcaldía presentó el plan de trabajo definido el cual será ajustado de acuerdo con las observaciones emitidas por la Secretaría de Hábitat y se volverá a generar reunión junto con otra entidades distritales el próximo 16 de junio para definir el desarrollo de la actividad de caracterización de los habitantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Monitoreo del manejo de escombros y desechos de construcción 2) 11 jornadas de sensibilización a los habitantes de los polígonos en temas relacionados con los requisitos necesarios para la construcción y la prohibición para adelantar construcciones en los predios ubicados en la zona que comprende el plan. 3) Instalación de vallas informativas para la prevención del desarrollo de vivienda en áreas no permitidas. 4) En 2021 se han realizado 416 visitas de Inspección, Vigilancia y Control relacionadas al control urbanístico y establecimientos de comercio. 5) Trimestralmente la ALB participa en las mesas de seguimiento sobre el Plan Parcial del Edén. 6) El 26 de febrero, en coordinación de la Subdirección de Asuntos Étnicos, se realizó un recorrido de reconocimiento al Plan Parcial del Edén en compañía de otras Instituciones Distritales. 	Cumplido
3	Realizar consejo de seguridad para tratar el tema de las invasiones en el predio del plan parcial el Edén	Juan Gabriel Herrera	<ol style="list-style-type: none"> 1). Se realizó Consejo de Seguridad en el Cabildo Indígena el día 12 de noviembre de 2020. 2). Patrullaje mixto en compañía de Ejército y Policía. En total, siete jornadas desde el 12 de noviembre a la fecha. 	Compromiso realizado, se realiza patrullajes con el grupo de gestores de convivencia de la Alcaldía Local.	Cumplido
4	Organizar una reunión con la comunidad para revisar el proceso de la legalización de los diferentes barrios que se encuentran en estudio. Socializar con todos los	Víctor Garrido / Martha Barreto	Se realizó reunión con la Secretaría Distrital de Planeación para validar los procesos de legalización de los barrios obteniendo como resultado la programación de talleres de norma urbanística los días 19 y 24 de junio con la comunidad de villas de Chicalá y Portal el Cali, debido a que ya cuenta con todos los estudios y se podrá	Es un tema externo que requiere la viabilidad de Secretaría de hábitat y Planeación.	Cumplido

INFORMES ESTRATÉGICOS

N.º	Compromiso	Responsable Alcaldía Local de Bosa	Descripción de Avance	Avances	Cumplido / No Cumplido
	habitantes interesados cuales barrios se pueden legalizar y cuáles no.		realizar su legalización. Así mismo, se encuentra pendiente la programación de talleres de las urbanizaciones de villa carolina III sector y San José la huerta los cuales se agendarán para finales de junio inicios de julio. Se adjunta la base de legalización de barrios como evidencia		
5	Seguimiento a frentes de seguridad	Juan Gabriel Herrera	1). Se ha reforzado el modelo de frente comunitario, en este sentido, se viene realizando un proceso de fortalecimiento de la policía cívica, que cuenta con la participación de los diferentes líderes comunitarios en materia de frentes de seguridad con el fin de articular esfuerzos con la Policía Nacional y generar procesos que fomenten la pertenencia y defensa de su territorio. 2). Se han realizado 44 procesos de promoción y acercamiento comunitario, esto ha contribuido a mejorar el proceso de interlocución entre la Alcaldía Local y la comunidad, facilitando el proceso de denuncia y la alerta a las autoridades locales, al estar más cerca de las comunidades para su protección y prevención.	El 2 de Julio se realizó la creación de dos redes ciudadanas como mecanismo previo a la creación del frente de seguridad.	Cumplido

Tabla No. 3 Seguimiento Consejo Local de Gobierno 2021.

No.	TEMA	TEMATICA	RESPONSABLE ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	ENTIDADES INVITADAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
1	REALIZADO - Consejo Local de Gobierno – TEMA: Presentación plan de trabajo 18/02/2021	Presentación plan de trabajo, análisis y aprobación de este.	Juan Carlos Agreda Botina	Ambiente, Despacho, Grupo interno de Participación, movilidad, mujer, cultura, planeación y Policía Nacional.	Culminado
2	REALIZADO - Consejo Local de	Instrumentos de política pública de PETIC,	Kelly Patricia de los Reyes Fortich	Secretaría Distrital de Integración social, Secretaria de habitad,	Informe técnico (anexo)

INFORMES ESTRATÉGICOS

No.	TEMA	TEMATICA	RESPONSABLE ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	ENTIDADES INVITADAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	Gobierno – TEMA: Mujer y Genero Consejo 24/03/21	mujeres y equidad de género.		DILE, Secretaria Distrital de Salud, Seguridad. Convivencia y justicia y Referente de población LGTBI, mujer, Policía Nacional. y genero Secretaria de Educación	
3	REALIZADO - Consejo 14/05/2021 –Acciones para la recuperación de la estructura ecológica principal de Bosa.	Actividades realizadas por la Alcaldía local de Bosa, Estrategia IRE, Acciones ambientales, Servicios específicos de la UAESP y alumbrado público.	Erik Johao Gonzalez Morales	Secretaria Distrital de Habitad, Riesgos, Policía Nacional, Instituto de Protección Animal, IDIGER, UAESP, Alumbrado Público y Acueducto de Bogotá-	Informe técnico (anexo)
4	REALIZADO - Consejo 17/05/2021 –ETIS	Estrategia Territorial Integral Social ETIS; acciones de intervención de las entidades invitadas, apuestas estratégicas de intervención realizadas en lo corrido de la vigencia 2021-	Natalia Barrero	Secretaría Distrital de Salud, Policía Nacional, ICBF, Secretaria Distrital de Habitad, Personería de Bogotá, Secretaria Distrital de la Mujer, Sub red Occidente	Informe técnico (anexo)
5	REALIZADO - Consejo 1/07/2021 –Transparencia	Ofertas de servicio en temas de transparencia y gobierno con la Alcaldía Local de Bosa, actividades programadas, productos e impactos esperados y recursos físicos o financieros que se requieran.	Nini Johana Castellanos	Veeduría Distrital, IDEPAC, Policía Nacional, Secretaria General.	Informe técnico (anexo)
6	REALIZADO - Consejo 11/11/2021 –ETIS	Estrategia Territorial Integral Social ETIS; acciones de intervención de las entidades invitadas, apuestas estratégicas de intervención realizadas en lo	Natalia Barrero	Secretaría Distrital de Salud, Policía Nacional, ICBF, Secretaria Distrital de Habitad, Personería de Bogotá, Secretaria Distrital de la Mujer, Sub red Occidente	Informe técnico

INFORMES ESTRATÉGICOS

No.	TEMA	TEMATICA	RESPONSABLE ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	ENTIDADES INVITADAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
		corrido de la vigencia 2021-			
7	REALIZADO - Consejo 11/11/2021 -Consejo de Gobierno Ampliado	Consejo de Gobierno Ampliado	Nataly Diaz – Juan Carlos Agreda	Todos los sectores del nivel Distrital	No requiere

Tabla No. 4 Consejos Locales de Gobierno Programados Vigencia 2021.

A continuación, se presenta la programación de los consejos locales de gobierno pendientes de desarrollo para la vigencia 2021:

No.	TEMA	SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INSUMOS O PRESENTACIONES
1	Seguridad	Consejo diciembre 21 de 2021	No se desarrolló, temática propuesta para el 2022.	